



Expte N° 68.784.-

SANTA FE, 12 de septiembre de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Claudio L. A. BERLI solicita la designación del Sr. Nicolás LONGHI, como Pasante Adscripto no rentado, para desarrollar tareas en la asignaturas "Física I" y "Física II", bajo su dirección, y

CONSIDERANDO:

QUE la designación solicitada es reglada por la Resolución CD N° 226/98;

QUE la Secretaría Académica avala la petición;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por emitido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar por el término de un año, al Sr. Nicolás LONGHI, DNI N° 34.398.709, como Pasante Adscripto no rentado, para desarrollar tareas en la asignaturas "Física I" y "Física II", bajo la dirección del Prof. Dr. Claudio L. A. BERLI.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica. Área de Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese al interesado y al Prof. BERLI. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 0210/16

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar